

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD009113

Las condes, 19 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A Nro. 1852, 2044 de 2023. Contrato de 29.05.2023. Certificado de Conformidad y Certificado Nro.46 de 14.11.2024 de Director Desarrollo Comunitario. Pago de factura mes de Octubre.

DPG,
OFFPA N _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 231852 FAL		79 10/11/2024	SERVICIO DE SALUD Y CUIDADO LT	2152208999001	37.632.378	37.632.378
TOTAL					37.632.378	37.632.378

La cantidad de :

TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008

\$ 37.632.378

FECHA:

